



Información general

Los radicales ratifican su nota

MADRID.—Esta tarde se reunieron en el Congreso, en nombre de las oposiciones, los señores Maura Martínez Barrios, Franchy Roca y Botella Asensi, quienes después de cambiar impresiones facilitaron la siguiente nota a los periodistas:

«Creemos haber leído todos los comentarios oficiales u oficiosos que ha suscitado nuestra nota del pasado viernes. No hemos hallado entre ellos un solo reparo original que merezca ser rectificado o contradicho, porque todos, sin excepción, fueron tenidos en cuenta, examinados y descartados por ineficaces en la detenida meditación que precedió al acuerdo reflejado en aquel documento.

Para nosotros ha pasado la hora de aceptar polémicas, por sugestivas que sean los temas que se nos brinden, y ha llegado la de cumplir el plan trazado estrictamente, sin vacilaciones ni flibreas, hasta lograr el fin que con el perseguimos. Una vez logrado, será la opinión, único árbitro legítimo de las contiendas políticas, la que juzgue y sancione la conducta de cada cual.»

El Sr. Prieto, decidido

—Ayer mañana regresó de Córdoba, el ministro de Obras Públicas, con quien conversaron los periodistas.

El Sr. Prieto mostró su satisfacción por el éxito del acto político celebrado en aquella capital.

«En el discurso de Córdoba—nos dijo—he completado los comentarios que en mis declaraciones periodísticas del sábado hice respecto a la nota de las oposiciones. «¿Qué hará el Gobierno frente a ese desafío?», preguntó uno de los oradores que me precedieron en el mitin. Y yo contesté: «Defenderse, resistir, pelear hasta el último momento, porque si ante la simple comminación abandonase el campo sin aceptar el combate, sería él tan culpable como sus enemigos de las consecuencias desastrosas que podría tener un cambio de política producido por los procedimientos ahora puestos en práctica. Primero derrotados que desertores. Sobre viniendo la derrota, la responsabilidad recaerá exclusiva y nominalmente en quienes nos la infligan; apelando cobardemente a la deserción, la responsabilidad nos envolvería también a nosotros.»

Apedrea el Ministerio de Justicia

—Ayer, en el Ministerio de Justicia, poco antes de las doce del día, se produjo un acto de violencia, que, sin duda, fué realizado por un individuo que no tiene sus facultades mentales en perfecto equilibrio. El sujeto indicado penetró en el edificio ministerial, y una vez en el zaguán, que separa la puerta de la mampara de cristales por la que se penetra en las escaleras de derecha e izquierda que conducen a las oficinas, se dirigió a la parte de la derecha.

Sin proferir palabra alguna y sin que por su aspecto inspirase ninguna sospecha al portero del Ministerio, sacó del bolsillo dos piedras de las que iba provisto y las arrojó contra las vidrieras.

Como la distancia en que se situó de la mampara no era muy grande, las piedras hicieron blanco y rompieron los cristales en que se hallan grabados los escudos murales de la nación.

El funcionario subalterno que se encontraba en la puerta, así como otras de las personas de las que entraban en el departamento ministerial para la gestión de asuntos, se acercaron inmediatamente al individuo en cuestión, que sin ofrecer

resistencia se prestó a ser detenido.

Al ser entregado al agente de Vigilancia al servicio del ministro, sólo manifestó como explicación de su acto que pretendía que se le hiciera justicia.

Los extremistas promueven un escándalo en un mitin de mujeres católicas

TORO.—Se celebró un mitin en el teatro Latorre organizado por la Asociación Católica de mujeres de esta localidad. Hablaron el señor Carrascal y la señorita Joaquina Blanco. Apenas comenzó a hablar ésta se iniciaron las interrupciones producidas por elementos extremistas. Uno gritó: «¡Viva Rusia!» y otro «¡Viva la U. G. T.!» Se promovió un enorme escándalo, y como el teatro estaba lleno de mujeres, el pánico fué enorme. Algunas de ellas se desmayaron y tuvieron que ser asistidas en las salas inmediatas.

Continúan los atropellos

SANTANDER.—Anoche se inauguraban en la parroquia de Santa Lucía las conferencias morales para jóvenes católicos, organizadas por la Juventud Católica de aquella parroquia. Como todos los años, el templo se vio concurridísimo de fieles, entre los que destacaban numerosos elementos jóvenes.

Desde primeras horas de la tarde comenzaron a circular profusamente por la ciudad unas hojas escritas a máquina y redactadas en términos violentos en las que se invitaba a acudir a los alrededores del templo, donde se iba a celebrar, decían, un acto fascista. Respondiendo a este requerimiento, desde las siete de la tarde fueron surgiendo grupos en las inmediaciones de la parroquia, que fueron engrosando y a las nueve de la noche, al iniciarse el desfile, comenzaron los grupos a insultar a los que salían. Estos no hicieron caso de las provocaciones que se les hacían, y como los de los grupos vieran que no conseguían sus propósitos, un sujeto se subió a un banco y arrojó a las masas, a las que animó a cometer desafueros. La fuerza que se había situado por aquellos alrededores, al darse cuenta del cariz de la situación, requirió la presencia de los guardias de Asalto, que simulon una carga para despejar. Con este motivo se originaron grandes sustos y carreras.

En el barullo, una anciana de setenta años, Matilde Moya, cayó al suelo y fué trasladada a la Casa de Socorro, donde se la asistió de una herida en la frente, que la deja al descubierto el hueso. Después fué trasladada a su casa.

Los grupos continuaron hasta las diez de la noche, y aun cuando circulaban patrullas de guardias de Asalto y Seguridad, algunos de los revoltosos se dirigieron al domicilio de la Juventud Católica de Santa Lucía, y lo roclaron con gasolina y prendieron fuego. Las llamas no llegaron a tomar incremento, gracias a la oportuna intervención de algunos jóvenes que se encontraban en el interior del local.

Entierro de la víctima de los sucesos de Reinosa

—Se verificó el entierro de don Manuel Fernández Valliciego, muerto a consecuencia de las heridas recibidas con motivo de los sucesos ocurridos en Reinosa. La comitiva fúnebre salió de la Casa de Salud Valdecilla, y asistió una enorme masa de público. El alcalde de Reinosa, D. Isidoro Palacios, de filiación socialista, tuvo que retirarse ante las protestas del público.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

TEMAS DEL DIA

Lo único que falta

No tenemos necesidad de encomiar nuevamente las considerables ventajas que ha de representar para Avila la construcción de la nueva casa de Correos. Es rara ya la capital de España en que los servicios de Comunicaciones se albergan en caserones tan destaralados, tan antieftéticos y tan deplorables como resultan de umbrales para dentro las oficinas de Correos y Telégrafos de nuestra ciudad. Por doquier se van elevando elegantes y valiosos edificios en que el turista y el forastero penetran sin la prevención que a cargarse de miasmas tiene que acometerles al asomarse a locales como, por ejemplo, el de aparatos y recepción de certificados de esta Administración principal. Además la construcción del nuevo edificio, si como es de esperar los arquitectos aciertan con un estilo artístico y en cierta armonía con la monumental estructura de las murallas y la Catedral, aumentará la belleza y atractivo del lugar en que va a emplazarse. Y, sobre todo esto, obra tan importante sería una verdadera solución durante una buena temporada a la agobiadora crisis del trabajo.

Todo esto, que de puro sabido lo tienen olvidado los avilenses, parece ya estar en camino de realización. Han desaparecido las dudas sobre el emplazamiento y se han dilucidado todas las múltiples dificultades burocráticas que durante años mantuvieron en suspenso el proyecto, haciéndole rodar por ministerios, direcciones generales y comisiones. El Sr. Director de Correos se hizo cargo el sábado último de los terrenos cedidos por el ministerio de Hacienda donde se ha de edificar. Pero aún queda un detalle; resta, como vulgarmente se dice, «el rabo por desollar». En esos terrenos hay una casa de propiedad particular que es preciso expropiar para dar comienzo a las obras. La expropiación es cosa del Ayuntamiento. No hay ya que acudir a Madrid ni a los gobernantes para resolver esta cuestión. Basta que los municipales gestionen la expropiación y que esta se lleve a efecto para que la Dirección de Comunicaciones anuncie la subasta de las obras que empezarán a realizarse tan pronto como sean adjudicadas. ¿Será preciso estimular a los concejales para que se acelere todo lo posible empresa tan conveniente, más aún, tan necesaria para los intereses de Avila?

Otra cosa que agradecer

La situación angustiosa porque atravesamos, el paro obrero, la paralización y la rutina del comercio agobiado con impuestos y tributos que aumentan el hambre y la desolación, la poca vida que tienen las grandes empresas por culpa de la falta de estabilidad financiera y del malestar social imperante, las continuadas huelgas que solo sirven para desesperar al trabajador y desmembrar la economía, todo en fin, contribuye a que el número de desheredados aumente hasta el infinito, a que cada día sea mayor el bloque de los hambrientos, de los que queriendo trabajar no encuentran sitio donde emplear sus energías y ganar lo estrictamente indispensable para poder vivir. Continuamente se reducen las industrias y éstas y el comercio se ven precisadas a despedir a gran número de empleados que difícilmente volverán a ocuparse. El capital está retraído, sobornado por la poca seguridad que se le ofrece en sus inversiones; el paro aumenta y la sociedad se desmorona víctima de sus propios errores. Con la desaparición de las procesiones de Semana Santa quedan en completa inactividad numerosas pequeñas industrias. Solo Sevilla sufre una pérdida con la suspensión de las procesiones de treinta y seis millones de pesetas y se anula un tráfico de ciento treinta mil visitantes; solo del alquiler de sillas recaudaba el ayuntamiento sevillano alrededor de 130.000 pesetas y en ese promedio tantas y tantas cosas que significaban el bienestar material de todo un pueblo. Y no es únicamente en Sevilla, sino en Zamora, Cartagena, Murcia, Málaga... en toda España donde se ocasionan considerables pérdidas que redundan además en aquellos otros puntos en que por su industria proporcionaban trabajo las fiestas de la Semana Santa. El turismo, fuente de incalculable riqueza, decrece, y los visitantes extranjeros ya no encuentran motivo para venir a España a gastarse unos dólares.

«El paro aumenta» dicen socialistas, comunistas y en general todos los de la izquierda; y para buscar las causas de esa calamidad no se les ocurre otra cosa que echar la culpa al capitalismo, a la Iglesia a los curas, a todo aquello que en su odio quieren destruir. A los principios económicos en que basan sus doctrinas; a su concepción materialista del hombre y de la vida, oponemos este ejemplo de las procesiones de Semana Santa que servían para exaltar la espiritualidad de un pueblo y para proporcionar lo suficiente para vivir a muchos miles de seres que ahora por culpa de ese materialismo, carecen de todo.

Esta es una de las muchas cosas que hemos de agradecer al laicismo, que no contento con herir sentimientos tradicionales daña intereses y lleva con ello el desasosiego y la intranquilidad a esos hogares que en otros tiempos vivieron felices bajo el signo de la fe.

Una bomba en el Cuartel de los guardias de Asalto

GRANADA.—Anoche hizo explosión a la puerta del cuartel de los guardias de Asalto un petardo que fué arrojado al parecer desde la plataforma de un tranvía de la línea que va al pueblo de Pinos Puente. Resultaron heridos, aunque no de consideración, Epcarnación Hernández Triviño, de trece años, que pasaba en aquel momento por el lugar de la explosión, y Antonio Patón Rodríguez, de veinticuatro, vecino de Atarfe. Inmediatamente salieron del cuartel numerosos guardias de Asalto, que rodearon el vehículo y lo hicieron parar. Detuvieron a todos los viajeros que no identificaron su personalidad o pretendieron hacerlo con carnets de entidades extremistas. Otros guar-

días persiguieron a dos individuos que huían con dirección a la calle de Elvira, sobre los que tuvieron que hacer algunos disparos. En dicha calle fueron detenidos también en una taberna, dos individuos a quienes un suboficial de Seguridad oyó congratularse de que el petardo hubiese sido arrojado, y decir que se proponían dar cuenta de ello a un periódico extremista de Madrid. Los detenidos que en total fueron 15, pasaron a la Comisaría, donde se constituyó el Juzgado de guardia que ha estado actuando hasta la madrugada. Esta mañana fueron puestos en libertad siete de los viajeros del tranvía detenidos ayer, y han pasado a la cárcel por orden y a disposición del juez, los ocho restantes.

Acotaciones

«La Asamblea constituyente brasileña se compondrá de doscientos cincuenta y cuatro diputados, y se disolverá tan pronto como vote la constitución».

Si, sí; eso mismo nos dijeron a nosotros y todavía estamos esperando...

Comentarlos al documento de las oposiciones.

«A lo que se aspira es a echar por tierra todos los avances en materia social y láica. Contra eso estaremos unidos los partidos de izquierda», dice el Sr. Albornóz.

Hacen muy bien ¿qué sería de España sin esa unión que asegura la continuación del laicismo y del mando socialista?

«El documento—dijo el Sr. Prieto, refiriéndose al de las minorías—evidencia que la insensatez es una enfermedad contagiosa». Sin necesidad del documento lo saben eso de sobra los socialistas.

Continúa la verborrea del señor Prieto. «En todas partes se nota una regresión política, queriéndose llegar a formar un frente único en favor del despotismo».

Nos parece que por esta vez está un poco equivocado D. Inda. Aquí de lo que se trata, precisamente, es de crear un frente único contra el despotismo.

Libertad ¡Cuánto han abusado del uso de esta palabra los actuales hombres de la situación! En mitines, artículos y en cuantos sitios han podido, han pregonado la necesidad de implantar la libertad. Al conjuro de ella formaron grandes partidos que ahora, cuando tienen ocasión de cumplir su misión, se «rajan» y no se les ocurre otra cosa que ultrajarla, villendiarla. Tal sensación nos dan los actos cometidos en Reinosa, Alba de Tormes Madrid y Toro. Citamos solo algunos de los más recientes para no hacer la lista interminable.

Sarcástico espectáculo es el que ofrecen estos hombres que al grito

de «Viva la libertad» atropellan la del prójimo.

Los señores Prieto, Albornóz, Domingo y sus periódicos «El Herald», «El Liberal» y hasta, un poco acobardado, «Ahora», claman contra las oposiciones. El uno diciendo que harán la guerra; el otro invocando al laicismo, y los demás en nombre del régimen parlamentario.

Todo eso nos da la sensación de que «el mundo nuevo» que forjaron en sus mentes los que elevaron a estos gobernantes, se desmorona, como algo utópico e imposible de llevar a la realidad.

«Córdoba.—El ministro de Agricultura ha declarado que o habrá Reforma Agraria para octubre o no habrá ministro.»

A lo mejor para octubre ya no hay nada.

«Siguen las manifestaciones del Sr. Prieto. «En el acto que se celebrará en Bilbao el próximo día 9 se verá si el Gobierno carece de opinión.»

«¿Quién duda que carezca de ella? Números cantan: En el Congreso siempre obtiene 30 votos de mayoría.»

Del paraíso soviético:

«Moscú.—Se ha descubierto un complot en Kharkoff, capital de Ucrania. El objeto de los conjurados era expulsar a los representantes oficiales de Stalin y proclamar la independencia de Ucrania. Se ha guardado absoluta reserva sobre el asunto. Sin embargo, se han practicado numerosas detenciones y los jefes del complot han sido ejecutados en Kharkoff después de un juicio somero realizado por la Guepeu.»

Ofrecemos esta noticia a los sentimentales que protestaron por la ejecución de Zingara para que aprendan cómo se hace justicia expeditiva y contundente en el país de régimen proletario. ¡Y luego se habla de la crueldad de los tribunales burgueses!

Impiden el mitin de Alba de Tormes

SALAMANCA.—Ante el anunciado mitin en Alba de Tormes, organizado por las Derechas Autónomas Salmantinas, se trasladaron a dicha villa destacados elementos, entre los que figuraba el Sr. Martínez Ballesta, venido de Madrid. Estos fueron recibidos por nutridas comisiones albenenses y de los pueblos del partido.

La plaza de toros, antes de comenzar el acto, estaba completamente llena de público. Abrió el acto el presidente local, D. Emilio Sánchez Ferrero. Durante su discurso algunos grupos prorrumperon en grandes gritos, so pretexto de que no oían. Al iniciar su discurso otro orador, los alborotadores prorrumperon en fuertes gritos y denuestos, con ánimo de interrumpir el acto. El escándalo creció, y el delegado de la autoridad ante los requerimientos que le fueron hechos por los organizadores del acto, se limitó a dar algunas órdenes, que no fueron cumplidas. Como un grupo de alborotadores se enfrentara con otro de espectadores que pretendían bajar de los tendidos para arrojar a aquéllos, y ante el cariz de la protesta, el delegado suspendió el acto.

Esta determinación excitó los ánimos de los asistentes. Varios republicanos que figuraban entre el público protestaron ante la limitación del ejercicio lícito del derecho de la propaganda.

A la salida continuaron las discusiones entre ambos bandos. Un

grupo agredió a un joven, que resultó con diversas contusiones leves, de las cuales fué curado en una casa próxima a la plaza.

Los propagandistas de las Derechas Autónomas se trasladaron luego a varios pueblos, en donde fueron recibidos con entusiasmo. En Navarredonda dirigieron la palabra desde uno de los balcones de la plaza pública ante una gran concurrencia. Hablaron D. Ernesto Blanco, D. Antonio Cavera y D. Antonio Calano.

Después marcharon a Tomames donde celebraron otro importante acto en un amplio salón de baile, que estaba repleto de personas de todas las clases sociales.

Al pasar los oradores por los pueblos de Tejada y Rinconada fueron obligados a detenerse y el pueblo les pidió que hablaran. No lo hicieron por carecer de permiso de la autoridad.

Número extraordinario de «El Correo de Zamora»

Nuestro querido colega «El Correo de Zamora» ha publicado un extraordinario con motivo de la Semana Santa.

En las 24 páginas que contiene se insertan numerosos grabados y escogidos trabajos literarios. Felicitamos al colega por este nuevo triunfo que suma a los muchos obtenidos durante sus 37 años de vida periodística, y que es un exponente de su potencialidad y las sagaces ideas en que se inspira.

LO QUE DICE UN ILUSTRE EX-DEPORTADO

El juego que dirige la masonería

El Parlamento, el tablero; las blancas, nosotros; las negras, los masones; Azafia, la reina; las torres, el socialismo y sus adláteres; los caballos, los intelectuales; los alfiles, Lerroux, la Ezquerra y otros; el rey, la Religión

Nuestro querido colega DIARIO DE MALAGA ha publicado unas manifestaciones del Arcecano de aquella Catedral, D. Andrés Coll, que ha figurado, como es sabido, entre los deportados a Villa Cisneros.

Nos parecen esas manifestaciones tan interesantes y reflejan tan admirablemente la realidad en que se desenvuelve la vida española —por la derecha y por la izquierda—, que no resistimos al deseo de reproducirlas en las columnas de nuestro periódico.

Dicen así: —¿Cómo viene usted de Villa Cisneros?

—Vengo de Villa Cisneros con una virtud nueva y como virtud, muy cristiana, aunque hoy esté un poco en desuso la virtud de la fortaleza. Ya Aristóteles decía: «No está la valentía en acometer al contrario, sino en resistir los golpes del enemigo». Y Santo Tomás, en su «Summa», escribe: «La virtud de la fortaleza, más consiste en el sufrimiento que en el impulso», y esta doctrina la corona San Pablo como esta frase: «La igualdad de ánimo». Solo esto se ha de desear.

—¿Cómo llevó el confinamiento? —Yo soy en todo providencialista. Todo lo ordena Dios. Me parece que era Bossuet quien decía: «El hombre se mueve y Dios le dirige». Así, todo lo acepto como ordenado por Dios, y de ahí que mis nervios se frenen, mi voluntad se dome y la persecución no logre herirme ni siquiera me arañe; solo resbale sobre mí espíritu como una caricia. Recuerdo que decía Quevedo: «Si Dios da trabajos, es por excitarnos; si da descansos, es para que lo alabemos; si da pobreza, es para que merezcamos; si da abundancia, es para que le sirvamos; y si nos castiga, es para que nos enmendemos».

—¿A qué se dedicó? —Yo he pasado mi vida de desferro trabajando. No quisé dejar mal puesta a la Constitución que asegura que España es una República de trabajadores, y hasta en el destierro he sido yo eso; un trabajador, lo que yo he sido toda mi vida. Hijo del pueblo, el trabajo ha sido mi herencia, mi profesión, y mis delicias.

—¿Qué trabajo? —Aparte del trabajo de mi ministerio sacerdotal, que dió óptimos frutos entre los deportados, no por mérito del trabajo, sino porque la semilla era excelente y la tierra que la recibía era de la mejor calidad, he escrito tres libros, que están en Prensa, y muchos artículos por los distos.

—¿Qué han conseguido con sus artículos?

—Conseguimos bien poco; ni las profetas, ni las quejas, ni los recursos ni los artículos, ni los escritos. Sin ánimo ninguno de ofender sino porque se me viene a las mientes, recuerdo un proverbio árabe aprendido en Villa Cisneros: «Trabajo vano es ofrecer al ciego luz, al sordo palabras y al bruto ciencia».

—¿Qué juicio le merece la política actual?

—La política del terror me parece equivocada. Tiene los efectos inmediatos de que el pánico calle todas las bocas, pero sorbidamente a plazo no muy largo, mine y socave los cimientos del Poder. «Oderint dum metuan» (ódiennme con tal que me teman), dicen los tiempos; pero los príncipes justos predicán este otro principio: «Ne metuant dum diligant» (no me teman con tal que me amen).

—¿A quién cree culpable de ello?

Yo no culpo de todo lo que ocurre a los gobernantes, sino al país, a las masas, a falta de educación ciudadana y, sobre todo, a la corrupción de costumbres que ha maldado todo espiritualismo. En el destierro he leído mucho a Quevedo, y se me ha quedado muy impresa esta alegoría, que viene a ser la historia de nuestros tiempos. Dice el ilustre satírico: «Juventud casó con Pecado y tuvieron tres hijos: «No sabía» «No miraba» y «No pensaba». «No sabía», porque entretejidos con los vicios, no se atiende al pasado para que aleccioné la experiencia; «No miraba» es que no se atiende al presente, no preocupa, no interesa; «No pensaba», porque nadie mira al porvenir que nos estamos acarreado. Estos tres hijos casaron y tuvieron por hijos a «Bien está», «Tiempo hay» y «se hará mañana»; «Bien está» casó con «Descuidemé» y tuvieron por hijos a la «Necedad». «Necedad» casó con «Quizás» y tuvieron dos hijos; «Quizás el grande», en quien veo yo simbolizados a tantos como todo lo esperan de un caudillo glorioso, de un Mesías; y «Quizás el chico», en quien veo retratada la ciudadanía, que es la suma de muchas pequeñas cosas. Pero ninguno de estos dos hijos sirvieron para nada y tuvieron otro tercer hijo llamado el «El desastre». ¿Está esto claro?, que diría don Antonio Maura.

—¿Azafia político?

—A mi juicio, el régimen que sufrimos en la política española es una dictadura socialista, que tiene por testaferrero al Sr. Azafia. El so-

cialismo dicta y el Sr. Azafia toma la tiza y escribe sobre el encerado, que es el corazón del país, que está ya más negro que una pizarra.

—¿Cree usted en el Sr. Lerroux?

—Nunca creí en el Sr. Lerroux, y hoy creo menos que nunca, y para no creer en él tengo dos razones fortísimas. La primera me la da su contextura física: viejo, gastado fisiológicamente, sin temperamento, sin arrosos, el día que hace un pequeño esfuerzo le cuesta un quebranto de salud, y el lecho le recoge como a un muñeco de trapo. Comprenderá usted que no es ese el gobernante del día, que forzosamente tiene que oír gritar a su organismo: «no puedo», «cuidate y no seas tonto», «deja el mundo correr», «¿a ti qué te falta?». «Sortea, sortea; sopitas y buen vino, y así podrás llegar a presidente de la República». La segunda razón me la da su contextura moral. Miembro activo de la masonería, es un soldado de filas nada más hará lo que la masonería le ordene, siempre en armonía con lo ordenado a Azafia y demás socios. Es el Parlamento un tablero de ajedrez; las blancas somos nosotros, los valores de la España vieja, y frente a nosotros, la masonería mueve sus figuras, de las que hoy la reina es Azafia, corriendo por el tablero en todas direcciones y longitudes; las torres son el socialismo y los radicales socialistas, los caballos son los intelectuales del día, que no saben hacer más que corvetas; un alfil es Lerroux, otro la Ezquerra y la mayoría unos peones nada más. La masonería dirige el juego, a veces el alfil Lerroux, por su colocación, estorba los movimientos de la reina; pero pronto la mano directiva lo quita de en medio, lo relega a un papel secundario y todo lo ordena a dar mate al rey, y el rey es la religión del Crucificado, que sigue siendo Rey, lo mismo cuando reina que cuando es atacado. Y como da la pícara casualidad de que las fichas de este ajedrez cobran por ser fichas, no hay quien las arranque del tablero.

—¿A su juicio, cómo se arreglaría esto?

—Me lo callo, porque sería cándido dar a conocer a los enemigos mis planes. Lo que sí le puedo decir es que sea este o el otro el procedimiento queelijamos, hay que rogar a Dios y no escatimar un esfuerzo, aprovecharlo todo a nuestro fin, sin desmayo, sin despreciar a nadie, sumando y sumando, y en nuestra bandera este lema: «Dios, como si no hubiera medios, y me dios como si no hubiera Dios». ¿Le asusta? Desgraciado del país que siente susto».

—¿A su juicio, cómo se arreglaría esto?

—Me lo callo, porque sería cándido dar a conocer a los enemigos mis planes. Lo que sí le puedo decir es que sea este o el otro el procedimiento queelijamos, hay que rogar a Dios y no escatimar un esfuerzo, aprovecharlo todo a nuestro fin, sin desmayo, sin despreciar a nadie, sumando y sumando, y en nuestra bandera este lema: «Dios, como si no hubiera medios, y me dios como si no hubiera Dios». ¿Le asusta? Desgraciado del país que siente susto».

DEPORTES

FUTBOL

Deportivo Cisvin 3, Deportivo Casual 4

AREVALO, 2 abril 1933.—Con un numeroso público da comienzo este interesantísimo encuentro a las tres cuarenta y cinco bajo lar órdenes de Lucas, notándose un gran dominio en un principio por parte de los salamanquinos y muy poca compenetración en las líneas de los locales pues flojean bastante algunos de ellos, este dominio es aprovechado por Monzón para marcar el primer tanto de los azules de un tiro flojo y raso que entra rodando por el ángulo izquierdo y que al parecer Félix no hace nada por detenerlo.

Viene después de este tanto una gran reacción en los locales los cuales en un avance comprometido para el marco de Mercedes echan do Arturo la pelota a corner que tirado por Rogero tiene la suerte éste que en vez de perarle Mercedes le introduce hasta la red. El encuentro se anima pues en quince minutos de juego se ha llegado a un empate.

Los Casuales trabajan mucho pero no se ayudan mutuamente y ante el empuje de los visitantes por despejar la situación ante el empate dejan marcar el segundo tanto a Monzón en una salida en falso de Félix chutando el delantero centro azul a tres pasos del marco y sin guardameta (un tanto soberbio).

El equipo blanco no quiere dejarse por lo visto ganar y en un avance es castigado el equipo local con una mano dada por un azul promoviéndose un escándalo en el público contra Lucas; es tirada la falta que despeja con serenidad y seguridad Díaz y sigue un avance en el cual Arturo y Rogero caen al suelo hechos un «fio» y al intentar se levantar Rogero es sujetado por el contrario siguiendo el escándalo contra el árbitro; en una escapada de la delantera local aprovecha Luis una combinación de Rogero (que ha empezado a trabajar) y marca el segundo tanto volviendo por consiguiente un nuevo empate a dos tantos. A continuación termina el primer tiempo.

cambio y operaciones de reparación en talleres propios.

C) Despacho de billetes para viajeros y facturación de equipajes

D) Seguro personal contra accidentes y de mercancías contra toda clase de riesgos, mediante el recargo legal oficialmente establecido para los transportes por ferrocarril en cuanto a lo primero y lo corriente en cuanto a lo segundo.

E) Servicio de alojamiento, restaurante, cantina, teléfonos, sanidad, venta de libros y periódicos, etc., para viajeros, mecánicos y conductores.

F) Servicios de transportes personales y de mercancías en nuestra estación y las ferroviarias y entre aquella y los domicilios particulares, por medio de automóviles propios provistos de taxímetros.

Quinta.—Solo será obligatoria para los vehículos que sirven líneas regulares interurbanas, la parada en nuestra estación o apeadero al salir o al llegar a Avila; el despacho de billetes de viajeros y la facturación de mercancías. Todos los demás servicios remunerados serán voluntarios y a petición del parte interesada.

Sexta.—Las tarifas de billetes para pasajeros y facturación de mercancías serán las mismas que tienen en vigor las actuales concesiones con el recargo del seguro, obligatorio para los viajeros. Los vehículos de servicio interurbano que traigan mercancía facturada a domicilio, no estarán obligados a descargar en nuestra estación, pero sí a causar estadia en ella al entrar y al salir de Avila.

Avila 1 de abril de 1933.—El alcalde; José Martínez Linares.

A las 4'45 da comienzo el segundo tiempo actuando de árbitro Hilarlo; en este tiempo se ve dominio de los locales parando Mercedes un chuf imponente de Rogero, saca el guardameta azul y avanzan los salmantinos pero se esrellan contra la defensa y media local, coge el balón Rogero en medio del campo y él sólo avanza (no hay quien pueda con él) y cuando lo cree necesario «zás» un cañonazo como no visto en Arevalo y el balón entra por el ángulo derecho como una bala sin que sirva el plongeón de Mercedes para detenerlo; la ovación del encuentro es imponente. (Lo volverá a repetir.)

Continúa el dominio de los Casuales y Rogero marca el cuarto y último goal de los locales.

A poco de esto por confiarse bastante el equipo blanco Álvarez chuta desde la línea media y a un fallo de Llorente Félix deja marcar se el tercer goal para los salamanquinos; de aquí hasta la terminación del encuentro carece de emoción éste pues los locales se dedican a la defensiva.

Los equipos se alinearon así: Deportivo Cisvin: azules, Mercedes; Arturo, Honorio; Villoria I, Luengo, Villoria II; Eloy, Alvares, Monzón, Pituso y Mendez.

Deportivo Casual: blancos, Félix; Díaz, Manolo; Jesús, Ruiz (E), Llorente; Fidel, Mengoiti, Luis, Rogero y Rivero.

RATEHOR

Noticias de última hora deportiva

El día 15 del corriente gran encuentro: Deportivo Casual-Sporting Abulense.

La Directiva del Aúpa F. C. está haciendo gestiones para ver de poder llevar a cabo la celebración de dos encuentros para los días 9 y 16 del mes actual.

Sección religiosa

SANTORAL

Día 5. Miércoles. (Ayuno).—Santos Vicente Ferrer, cis.; Zenón, mr.; Irene, virgen y mr.; Emilia y beata Juliana de Cornellón, vírgenes.

La misa y oficio divino son de San Vicente Ferrer, con rito doble y color blanco.

CULTOS San Pedro. Por la tarde a las seis, rosario. San Vicente.—A las seis y media, rosario en la Soterraña.

Septenario de Dolores

Santo Tomás. Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática a cargo de D. Ferrerol Hernández, Maestro de Ceremonias de la S. I. C., ejercicio y Salve.

Nuestra Señora de las Angustias

San Nicolás. Se celebra solemne Septenario en esta iglesia. Por la mañana a las ocho, misa en el altar de las Angustias. Por la tarde a las siete, rosario, plática a cargo de D. Luis Jiménez, coadjutor de la parroquia, oraciones del día y Salve.

Juicio por delito de alta traición

(De nuestro servicio especial P.A.)

LONDRES.—Consideramos en Inglaterra como uno de los mayores delitos del hombre la alta traición a la patria. No es pues, de extrañar que, en estos últimos días haya satisfecho la Prensa londinese la curiosidad de los británicos, llenando muchas columnas de prensa para relatar la vista de la causa contra un oficial del Ejército acusado de comunicar a una nación extranjera numerosos datos exponiendo en ellos la cantidad y calidad de los armamentos de que dispone el Ejército inglés.

Las declaraciones, del acusado, las de los que conocían las intenciones del mismo, la revista de documentos probatorios, los discursos del defensor y del acusador, han sido tema preferente en Londres, a pesar de estar flotando en el ambiente cuanto se relaciona con el último viaje del jefe del Gobierno a Roma, Ginebra y París.

En oficinas públicas, en cafés de tertulias, en corrillos de las distintas dependencias de la Cámara de los Comunes, en los entreacios de los espectadores, en cualquier sitio donde se reúnen dos o más perso-

PRIMAVERA,

Bien venida primavera con las dulces ambrosias que derramas placentera por el monte y su ladera por cañadas... por umbrías...

Bien venida a los follajes con que alfombras los collados, bien venida a los ramajes con que cubres los parales de los campos arbolados.

Bien venida primavera con el manto verde y grana que cual reina soberana regalas a la pradera de la tierra castellana.

Bien venida con las puestas de tus tardes nacarinas cuando al sol duermes y acuestas tras los cerros y las cuevas de las doradas colinas, y conviertes y acrisolas al contacto refulgente del disco fosforescente en sábanas de amapolas las regiones del poniente, al tiempo que los oteros se embriagan de dulzores con canciones de jilgueros con tonadas de pastores y validos de corderos y corren brisas de cielo que al corazón le regalán, y le llena de consuelo el dulcísimo olorzuelo que los tomillos exhalan.

Bien venida primavera con tus mañanas rosadas con tus tardes azuladas y la brisa placentera de tus noches estrelladas.

Higinio Sánchez.

Advertisement for 'El estómago es el manantial de alegría de la vida' featuring a cartoon character and the product 'DIGESTÓNICO'.

Alcaldía de Avila

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento en sesión de ayer y a propuesta de la Comisión de Hacienda, ha acordado abrir información pública por plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, sobre la petición presentada al Concejo por la Sociedad anónima «Auto-Estaciones», para que durante el mismo pueda ser examinada, así como el expediente, por cuantas Asociaciones, Corporaciones, Entidades o personas lo deseen, y formular dentro del mismo plazo cuantas observaciones les sugiera el estudio del mismo.

La Alcaldía, ante la importancia que el asunto sometido a deliberación del Concejo tiene, acogerá con beneplácito cuantas reclamaciones se formulen por escrito, en la se-

guridad de que todas ellas han de inspirarse en la mejor defensa de los intereses generales de la ciudad, por lo que se alreave a esperar le sea prestada por todos la colaboración que se solicita, y, con el fin de lograr una mayor divulgación, el Excmo. Ayuntamiento acordó la inserción de este anuncio en todos los periódicos locales.

Las peticiones formuladas en el escrito de la S. A. «Auto-Estaciones» son las siguientes:

- Primera.—La S. A. «Auto-Estaciones» solicita la exclusiva por cincuenta años para construir y explotar en Avila la estación y los apeaderos que considerase necesarios, destinados a recibir y despachar los autobuses de viajeros y mercancías que, pertenecientes a líneas regulares legalmente autorizadas, parten de esa capital o en ella rinden viaje, debiendo revertir la propiedad de los inmuebles y sus accesorios al Ayuntamiento, al término de la concesión. Segunda.—El emplazamiento de

la estación y su proyecto será sometido a la previa aprobación del Ayuntamiento en el término de sesenta días contados desde la fecha de la concesión.

Tercera.—El Ayuntamiento prohibirá el funcionamiento de cualquiera otra Empresa o establecimiento en Avila y su término municipal con fines semejantes o similares a los de nuestra Sociedad; prohibirá igualmente, el estacionamiento en la vía pública de autobuses o vehículos semejantes de viajeros o de carga, pertenecientes a líneas interurbanas actuales o futuras, legales o clandestinas, declarando obligatorio para la salida de Avila y para la llegada, la parada en nuestra estación.

Cuarta.—La explotación comprenderá:

- A) La estadia de los vehículos en las estaciones. B) El abastecimiento, voluntario para los interesados de gasolina, aceites, gomas, piezas de re-

Sección de Anuncios

Seguro de accidentes del Trabajo

EN 1.º DE ABRIL próximo empieza la OBLIGACION legal PARA TODOS LOS PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajeros, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidentes del trabajo

LA PRESERVATRICE

ofrece a usted la contratación del seguro completo de accidentes del trabajo, o sea: MUERTE, INCAPACIDAD PERMANENTE, INCAPACIDAD TEMPORAL Y ASISTENCIA MEDICO FARMACEUTICA, en un solo contrato. Para informes y presupuestos dirigirse a la Delegación de la Compañía en Madrid, calle de Alcalá, número 16, principal (edificio del Banco de Bilbao). Teléfono 11 028 o a su Agente general en Avila Peregrin Iranzo Casanova o al Sub-agente José Sainz Llanos, Plaza del Teniente Arévalo, 2.

LAS RESERVAS DE "LA PRESERVATRICE", ASCIENDEN A 548.410.420 FRANCOS

CARNICERIA Y SALCHICHERIA DE

Restituto Martín

REYES CATOLICOS NUMERO 17

Grandes existencias en embutidos de todas clases elaborados por la misma casa:

Table listing various types of cured meats and their prices in pesetas.

SABADENO

Table listing Sabadeno products and their prices.

Hay depósito de tocino y se dan salidas de tocino y manteca

BANCO HISPANO DE EDIFICACION

Sociedad Cooperativa de Crédito AVENIDA EDUARDO DATO, 16 (Edificio propio) MADRID

Asociándose a esta importante entidad se obtiene: Capital en préstamo-anticipo con un interés de 2,10% anual para Adquirir fincas rústicas y urbanas, Cancelación de hipotecas o liberación de cargas, Dotes para los hijos, Comercio o Industria con arreglo a las disposiciones de los Estatutos, amparando o en largo plazo. La Mutua del BANCO HISPANO DE EDIFICACION, garantiza a los asociados al Banco el pago de sus cuotas de Ahorro o amortización, en caso de fallecimiento o inutilidad permanente para el trabajo, pudiendo ellos o sus herederos disfrutar de La casa propia La finca rústica El capital suscrito o la dote de sus hijos. sin desembolsar una sola cuota después del fallecimiento o la inutilidad. Sea previsor: Suscríbase al BANCO HISPANO DE EDIFICACION Pida informes hoy mismo al DELEGADO PROVINCIAL Reyes Católicos, 22, pral.-AVILA Se necesitan Agentes para cubrir algunas vacantes en la CAPITAL pueblos de la provincia. Inútil solicitar sin excelentes informes, diríjanse las solicitudes al DELEGADO PROVINCIAL.

CLINICA DE LA PALOMA

Calle de Toledo n.º 46 Tel.éf. 70.260 MADRID

Consulta económica de especialidades por médicos pertenecientes a los centros Hospitalarias (Tratamientos modernos). Garganta, nariz y oídos. Ojos. Pulmón y corazón. Niños. Digestivo. Piel y sífilis. Huesos y articulaciones, ginecología y partos. Nerviosas y mentales. Destista. Cirugía estética. Análisis. Rayos X, ultravioleta, sol artificial, corrientes eléctricas. Operaciones y consultas fuera de Madrid económicas. Dentistas precios reducidos. Esta clínica dispone de camas para enfermos y operados.

Precio de la Consulta, 2'50

Grandes existencias y variado surtido

DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Advertisement for VIGORICE UD. SUS CULTIVOS with Nitrato de Cal IG. Includes an illustration of a person working in a field.

LITOL ORIGINAL CARBOLINUM marca USUAL

Arquitectos, Ingenieros Constructores de obras Propietarios Adopten para todas las construcciones de cemento, ladrillo, etc. y hierro, en costados o medianerías, fachadas, terrazas, sótanos, depósitos de agua, etcétera, etc., el producto LITOL como impermeabilizante. Contra el óxido en las construcciones mecánicas, castilletes, turbinas, viguería, etc., etc. Utilicen en todas sus aplicaciones el producto Litol y les demostrará su eficacia. Se suministra en negro brillante.

SOLICITENLO A LA CASA Carmelo Sánchez Pando Bilbao Apartado 268

PARA INFORMES EN MADRID: ALFONSO PEREZ CRESPO Av. Menéndez y Pelayo, 19. dupdo.

Advertisement for Florentino Rodero, Fábrica y Almacén de Curtidos, Fábrica San Gregorio, 9. Despercho Carrillo, 30 SALAMANCA.

Advertisement for La Unión y el Fénix Español, featuring an eagle logo.

Compañía de Seguros reunidos CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, Industrias, cosechas, etc. Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc. Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores. Robos: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc. Subdirector en Avila, D. Fermín López Porres Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 18 MADRID Director: J. CAMPOS MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz, cálculos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones. CONSULTAS POR CORREO En AVILA el 28 de cada mes de 11 a 1 HOTEL INGLES (desde el año 1912)

REUMA Su tratamiento y curación radical por método original y exclusivo de este Centro. Clínica de urgencia "Las Colonias," CHAMARTIN DE LA ROSA. MADRID ¡¡Quien no se cure no paga honorarios!!

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el vapor Motonave «REINA DEL PACIFICO» 16 de abril. «ORDUNA» 14 de mayo. Motonave «REINA DEL PACIFICO» 25 de junio. Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda número 9, SANTANDER

¡Callos! Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y enreuzas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid,

¡Va usted a Madrid! No deje de hospedarse en la fonda "La Parisián", Montera 14 Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.285 Propietario y gerente LEONARDO MENDEZ

AGENDAS "Bally-Baillière" 1933

AGENDA DE BUFETE tamaño 20 x 15 cm. Dos días planas en cubierta, 2,75. Con tapa de cuero, 4,25. Con tapa de cuero y metal, 5,50. Precio. MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (20 x 10) tamaño 15 x 10 cm. Con tapa de cuero, 1,50. AGENDA CULINARIA (20 x 15) 2,50. AGENDA DE SOLSELO 15 x 10 cm. Con tapa de cuero, 1,50. AGENDA DE LA LAVANDERA 2,75. BLOC CALENDARIO DE SOBRESA. Con agujero, 1,75. Con tapa de cuero, 2,50. Papeles, PAPELERIA Y BAZAR. 100 rue D'ALY-BAILLIÈRE, 100 rue de Valenciennes, 100 rue de Valenciennes, 100 rue de Valenciennes.

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

La inauguración del Año Santo

Mediante la apertura de la puerta Santa verificada personalmente por el Romano Pontífice Pío XI, ha dado comienzo el Año Santo dispuesto por el Papa para conmemorar el XIX centenario de la Pasión y Muerte del Redentor. Esto nos obliga a fijar la atención en un acto que ha de celebrarse el próximo jueves en Roma y en Avila y en el mundo entero.

Por expresa disposición del Papa para la Ciudad Eterna, en carta dirigida al Cardenal Vicario, el jueves seis de abril y primero del Año Santo se celebrará una Hora Santa, a la cual asistirá personalmente en la Basílica de San Pedro el Vicario de Cristo.

Y es su voluntad que en forma parecida todos los prelados católicos orgánicen actos así, en dicho día, para comenzar a empaparnos en los misterios de la Redención, cuyo centenario este año se celebra.

Atendiendo tan altos requerimientos y el expreso deseo de nuestro amadísimo Prelado, el Apostolado de la Oración ha organizado en la S. A. Iglesia Catedral para el próximo jueves, seis de abril, el ejercicio de la Hora Santa de seis a siete de la tarde, en el que predicará el R. Sr. Rector del Seminario, P. Mariano Bartolomé C. M. Dos fines se persiguen en unión del Papa en este acto: la compenetración más íntima desde el primer momento con los misterios de la Pasión de Cristo, y mover su Corazón a Misericordia para aquellas naciones en que el fruto de su Redención halla actualmente dures dificultades.

Es pues una Oración por la Iglesia de España. El Apostolado de la Oración invita desde estas columnas a todas las Asociaciones Religiosas, y a todos los fieles de nuestra ciudad a este Santo Ejercicio de recogimiento y súplica, que presidirá el Excmo. Sr. Obispo.

Asimismo recuerda y anima a todos los amantes del Corazón de Jesús a la Comunión y Ejercicio Colectivo de los primeros viernes que tendrá lugar el siguiente día y cuya más fervorosa preparación será sin duda la Hora Santa de la víspera.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo. Cementos Cosmos, Asland y Cangrejo.

Castelar, 3. Teléf. n.º 45

Un crédito para reparación de la muralla

El señor gobernador civil ha recibido del diputado a Cortes por Avila Sr. Sánchez Albornóz, el siguiente telefonema:

«Acaba firmarse libramiento de 49,000 pts. para muralla esa».

Sánchez Albornóz. Nos congratula la noticia, ya que con ello viene a conjurar en parte la crisis del trabajo que en esta ciudad se viene padeciendo.

SE TRASPASA Cooperativa Ferroviaria. Plaza Santa Ana, 3. Avila.

Mejoras en el servicio telefónico de Avila

Ha llegado a esta ciudad el jefe de instalaciones de la Compañía Telefónica, Sr. Casasola, quien está dirigiendo los trabajos que se llevan a cabo para la instalación de un nuevo cuadro con destino al mejor servicio de los numerosos abonados de esta ciudad.

Se anuncia que dentro de breve plazo se introducirán otras reformas importantes en esta Central.

La Guardia civil ha detenido a Felipe Sáez por hurto de algunas herramientas en la carretera en construcción de Casavieja.

Un cazador furtivo herido por arma de fuego

En la dehesa de «Penarros», situada en el término de Narrillos de San Leonardo, sorprendió la Guardia civil a varios cazadores furtivos los cuales al divisar a la Benemérita se dieron a la fuga. Los guardias les dieron el alto, y viendo que no se detenían, hicieron varios disparos al aire para amedrentarles.

Uno de los furtivos se presentó en la clínica de la Cruz Roja donde dijo llamarse Francisco Carrillo, de 51 años; tenía una herida de arma de fuego en la región escapular con orificio de salida por la cervical izquierda, pasando después de curado al Hospital provincial.

La benemérita practicó una inspección ocular encontrando una escopeta y cinco conejos muertos. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

SE VENDE

Un motor de aceite pesado de 50 HP marca «JUNKER» y un alternador eléctrico de 18 amperes marca «SIEMENS».

Para detalles: Teodoro Jiménez, Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

SUSCRIPCION

Los amigos, pescadores y cazadores de esta capital, enterados de la trágica situación en que ha quedado la familia de D. Segundo Ortíz (q. e. p. d.), fallecido el 15 del pasado, han decidido hacer una suscripción, con el fin de allegar recursos con los que puedan atender sus más perentorias necesidades, para lo cual hacen un llamamiento a todo el pueblo de Avila, máxime que el finado nació y vivió siempre en esta ciudad.

D. Modesto Gutiérrez, 1 peseta; doña Carmen Sánchez de Costa, 25; D. José Arroyo, 5; Un amigo de pesca, 2,50; Funeraria «La Soledad», un 10 por 100 de descuento en la factura del sepelio.

Los donativos se reciben en los comercios de D. Senés Martín, Plaza de la República; D. Anastasio González, Tomás Pérez; Viuda de Agustín González Carril, San Vicente.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En el pueblo de Pajares de Adaja se han declarado en huelga los obreros pertenecientes al partido socialista. Varios grupos salieron a las afueras del pueblo obligando a los no asociados a regresar al pueblo con las yuntas, y a resfriar los ganados que pastaban, a excepción de los pertenecientes al presidente de la sociedad.

A la llegada de la Guardia civil, que garantizó la libertad de trabajo, salieron al suyo algunos obreros.

Posteriormente el alcalde convocó a una reunión de patronos acordándose facilitar trabajo a los parados durante una semana, gestionar de los poderes públicos la traza de aguas a aquella localidad, y además a los más necesitados se les entregará una pequeña parcela de terrenos para el cultivo de hortalizas. Como resultado de esta reunión los obreros han retirado el oficio de huelga, y se cree que mañana entrarán al trabajo.

—Se han declarado en huelga los obreros del pueblo de Fontiveros. El motivo del paro obedece a pretender aquéllos que se ocupe a todos los parados.

—Continúa sin resolverse la huelga que sostienen los obreros del pueblo de Martínez.

SE VENDE una casa. Toledana 4 Razon, Estrada, 1, dpdo. bajo. Han sido denunciados José Rodríguez y Valentín Reviejo por infracciones cometidas a la ley de montes y al reglamento de carreteras.

Ecós de sociedad

De días

Mañana festividad de San Vicente Ferrer y Santa Emilia celebrarán sus días la señora de Mohedano, señoras de Muñoz, S. Albornóz, Tejerizo y Bázquez Sánchez, y los señores Pérez Arribas y Díaz S. Albornóz.

Aniversario

Hace un año que falleció D. Manuel López Martín. A la familia del finado renovamos nuestro pésame.

Mejorados

Se encuentra mejor de su dolencia la monísima niña Teresita Abella Martín, hija de la ilustrada profesora de la Normal doña Emilia Martín, viuda de Abella.

—Se halla restablecido el funcionario jubilado de la Diputación don Vitaliano Arés.

Aprobada

En las oposiciones para visitadoras de puericultura ha sido aprobada con brillante puntuación la culta señorita Saturnina Hernández

Viajeros

De regreso de Madrid se encuentra nuevamente entre nosotros nuestro buen amigo D. Francisco Jiménez al objeto de efectuar contratos para la construcción de varias casas.

LOS SUCEOS DE NAVAMORAL

Visa de la causa ante el Consejo de Guerra

Como ya anunciamos a nuestros lectores, esta tarde y ante extraordinaria concurrencia, se ha celebrado en el Salón de Actos de la Comandancia Militar el Consejo de Guerra de Plaza para ver y fallar la causa por agresión a la Guardia civil en la dehesa de Tejadillo.

Ha presidido el Tribunal el Teniente Coronel D. Vicente Penado Vidal, del 4.º Regimiento de Artillería Pesada, y han tomado parte del mismo en concepto de Vocales los capitanes de Infantería D. José Rodríguez Bescansa, D. Joaquín Hita Estanga y D. José López de Varó y Valdés de esta Caja de Reclutamiento y D. Antonio Rey Orduña, D. Rafael Alvarez Loño y D. Edmundo Muñoz Montero del 4.º Regimiento de Artillería. Como vocal ponente ha actuado el Teniente Auditor de 3.ª D. Tomás Garricano Rodríguez y como Fiscal el Jurídico Militar de la 7.ª División, siendo defendidos los procesados que son cinco por el culto Letrado de este Ilustre Colegio D. Pedro Calderón y Mérida, juez instructor Comandante D. Carlos G. Simeoni, Secretario suboficial D. Augusto Sánchez.

Comenzó la vista por la lectura del apuntamiento y una vez practicada la prueba, llevada por cierto con gran habilidad por la defensa, se procedió por el Fiscal a la lectura de su acusación, solicitando la imposición a todos los procesados de un año de prisión menor sin concurrencia de circunstancias modificativas de responsabilidad criminal.

Acto seguido, el Letrado defensor Sr. Calderón y Mérida ha pronunciado un admirable informe, en el que no sabemos que admirar más: si el fondo o la forma. Con conocimiento absoluto del problema jurídico que presentan los autos, y con un dominio completo de la materia examinó uno por uno los cargos de la acusación para rebatirlos abogando por la absolución de sus patrocinados.

A este fin desarrolló magistralmente la teoría del delito contrainfencional y del miedo insuperable como eximente, citando copiosísima jurisprudencia y terminando su oración forense, que consideramos un modelo de ponderación, de la misma manera exacta y científica como la había comenzado.

Del incendio del almacén de don Castor Martín

No obstante nuestra información de ayer hemos hablado hoy con el dueño del almacén de ropas donde el pasado domingo se produjo un incendio, el cual nos ha manifestado que aun cuando ignora de todo punto como pudo producirse el fuego, tiene la sospecha de que fuese por un corto circuito en la instalación de luz.

Por su parte los técnicos electricistas nos dicen que al producirse el circuito corto, no es posible que le luz funcione como accedió en este caso concreto.

Nosotros, profanos en la materia, nos limitamos a consignar lo que por ambas partes se nos ha manifestado, sin entrar ni salir en el fondo del asunto.

También nos ha dicho el señor Martín, que no sufrió desperfectos el taller de sastrería y si parte de la tienda donde fueron pasto de las llamas algunos géneros.

En cumplimiento del art. 7.º de los Estatutos vigentes se pone en conocimiento de los acconistas haber sido solicitada del Consejo de Administración la transferencia de 22 acciones de la Editorial Católica Abulense, a fin de que dentro del tiempo legal puedan ejercitar el derecho reglamentario. Cuantos informes necesiten, les serán facilitados en esta Administración.—E. Martínez, presidente.

Apremios de espacio nos impidieron publicar ayer gran parte de la información dada a las cajas y que por haber quedado compuesta la insertamos en el número de hoy.

La emocionante ceremonia de la apertura de la Puerta Santa

El Papa, entre triunfales aclamaciones de católicos de todo el mundo, derribó el muro, entrando en el templo

El alcalde de Londres presenció la ceremonia desde la tribuna diplomática

ROMA.—La multitud romana, mejor dicho católica, porque en ella figuraban gentes de todas las naciones, juzga que el Año Santo comienza con un augurio feliz, traído por el vuelo de las palomas, una de las cuales, que el público no pudo ver, asistió oculta por la puerta de la Basílica, viendo desde la Puerta Santa el desarrollo de la Ceremonia.

El estruendo del muro al caer la mole de piedra, la hizo surgir bruscamente ante los ojos de la multitud parada en la plaza de San Pedro. Una oración por la paz.

En la Basílica se restringió el espacio para la multitud para dejar paso al cortejo. Pero dentro de la Basílica los fieles no serían menos de 50.000 almas.

Cuidaron del orden, con los servicios perfectamente organizados, las autoridades de Roma, mientras dentro del templo lo mantenían los Cuerpos armados del Vaticano.

Se había erigido un trono para el Pontífice en el pórtico, junto a la Puerta Santa.

El muro que se derribó se aisló con una tela metálica, de modo que un solo tirón bastó para hacerlo

Ello mereció la aprobación del auditorio que llenaba la sala, entre el que se veía a muchos doctos del Derecho.

En el momento de escribir estas líneas continúa el Consejo reunido para dictar sentencia que no se hará pública hasta que la apruebe la Superioridad, pero por opiniones recogidas, y a título de información exclusivamente, no sería difícil aventurar que aquella reconozca y recoja los fundamentos sostenidos por el Sr. Calderón, otorgándole el éxito a que por su brillante actuación se ha hecho acreedor.

Una proposición incidental de la minoría agraria.—Consejo de ministros

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Reunión de las minorías agraria y vasco navarra. Presentarán una proposición que defenderá el Sr. Martínez de Velasco

MADRID 4, 4:30 tarde.—A las once y media de la mañana se reunieron en una de las secciones del Congreso las minorías agraria y vasco navarra para tratar del requerimiento que les ha sido hecho por las demás minorías republicanas de oposición a fin de que se sumen a la actitud por ellas adoptada y que ya es conocida por la nota que oportunamente hicieron pública.

La reunión terminó a las dos de la tarde y al salir el Sr. Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que no se había adoptado acuerdo alguno respecto al citado requerimiento de las minorías oposicionistas, por haber concurrido a la reunión escaso número de diputados.

Añadió el jefe de la minoría agraria que en cambio se habían tomado algunos acuerdos sobre el debate de la ley de Congregaciones y también que se había decidido presentar a la Cámara esta tarde la siguiente proposición incidental:

«A las Cortes: Constatando el primordial deber de todo Gobierno el cumplimiento de las leyes, especialmente de las que atañen a la seguridad personal, y en vista de los atropellos violentos de que son objeto distintas personas y sectores de opinión que pretenden realizar

su propaganda electoral, las Cortes declaran la inutilidad de toda labor legislativa mientras el Gobierno no garantice a todos los ciudadanos y a todos los partidos políticos o sectores de opinión su propaganda dentro de las leyes.»

Esta proposición se discutirá a las seis de la tarde y será defendida por el Sr. Martínez de Velasco, creyendo sus firmantes que dará lugar al debate político que se espera después de la nota de las oposiciones.

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en el palacio de Buenavista.

Los ministros permanecieron reunidos desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde sin que hicieran manifestaciones ni a la entrada ni a la salida. Únicamente el Sr. Largo Caballero dijo que todo lo tratado estaba contenido en la nota oficiosa. Esta dice así:

«El Gobierno ha examinado la situación política y parlamentaria y acordado seguir la línea de conducta mantenida hasta el presente.

Marina.—Decreto autorizando al ministro para contratar por concurso las obras de prolongación del dique seco de los astilleros de Cartagena.

Obras.—Decreto aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado, el presupuesto adicional de reforzado del puente de San Telmo en Sevilla.

El Gobierno examinó las conclusiones presentadas por las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Palencia respecto a la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

El Gobierno no se opone a que por la Compañía o por las provincias aludidas se siga el estudio del proyecto necesario; pero antes de tomar una resolución sobre el fondo del asunto necesita hacer una consulta a la comisión de Responsabilidades a fin de conocer la situación legal de la concesión y los efectos que pudiera producir su invalidez o convalidación.

¿Usted qué pinta? Yo no pinto nada.

Desconozco el arte. Y es una lástima, pues se ahorrará dinero haciéndolo usted misma. Visite la Casa Moyano, y él la orientará y conseguirá su deseo. Tiene un extenso surtido en pinturas y colores al temple, óleo y acuarela, que conseguirá ser un buen artista.

jugó la Verónica el rostro de Jesús y que desde hace siglos custodia la Basílica, y que produce en la multitud una emoción hondísima. Es el rostro divino tal como hace 1.900 años lo enjugó la piadosa mujer en la Via Dolorosa.

Después el Papa desciende de la silla para dar paso al entusiasmo, resonando en los espacios los gritos de aclamación, hasta que Su Santidad comienza las preces para la bendición.

Se diría que el templo está desierto; ¡tal es el silencio sin límites de la multitud recogida!

Dos Cardenales rezan la fórmula en latín y en italiano de la indulgencia plenaria concedida a los asistentes: El Papa recorre otra vez la nave al volver a sus habitaciones, rodeado de los gritos de triunfo.

La Puerta Santa se abrió a las 11,37. La Bendición se dio a las 12,43.

A la ceremonia asistieron los familiares del Pontífice, el ex Rey de Grecia, El ex Príncipe Cristóbal de Grecia con su esposa, la Princesa Estefanía de Bélgica con su esposo el conde Lonjral. En la tribuna diplomática estaba el alcalde de Londres.

Se saca el paño con el que en-